DEPTO. PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

EVALUACIÓN PLAN PRESUPUESTO

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

EVALUACIÓN PLAN PRESUPUESTO



Presupuesto de Ingresos

¢1.019.771,7

No incluye ingresos presupuestados por ¢359.029,8 millones correspondientes a recursos de vigencias anteriores,

109% Ejecución Presupuestaria

Ingresos reales del período

¢1.114.953,1

No incluye ¢541.025,9 millones referentes a ingresos reales

Presupuesto de Egresos

¢1.248.996,8

Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ¢129.804,7 millones

83% Ejecución Presupuestaria

¢1.378.801,5

Presupuesto Total

¢1.037.933,8

Egresos

(cifras en millones de colones)

ш

RE



Comportamiento del Presupuesto

Al 31 de diciembre del 2022

Distribución de Ingresos ¢1.378.801,5

Informe de Ejecución INGRESOS

103% de ejecución

Total de Ingresos Reales

¢1.114.953,1

131% de ejecución



Financiamiento Presupuesto ¢359.029,8

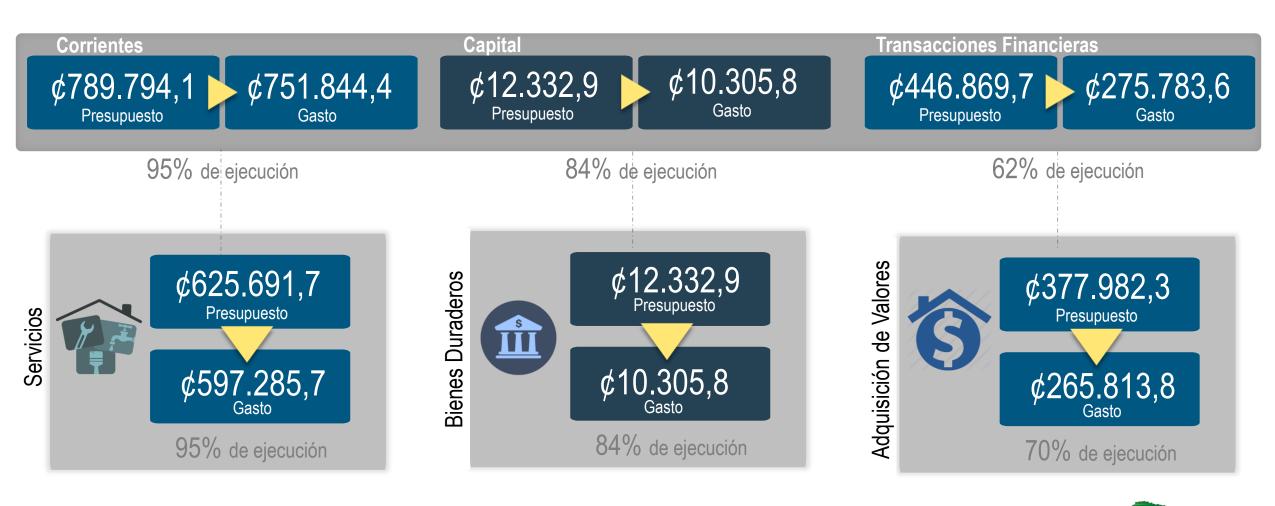
Ingreso Real ¢541.025,9

No se incluyen dentro del análisis



Distribución de Egresos ¢ 1.378.801,5

Informe de Ejecución EGRESOS





Informe de Evaluación Presupuestaria

Indicadores de la Ejecución Presupuestaria



Gastos reales/Ingresos reales

Las erogaciones fueron respaldadas por los ingresos percibidos.

Sin recursos de vigencias anteriores 81%

Ingresos por venta de seguros / total de ingresos

Del total de ingresos percibidos en el período, el 58% fueron generados por ventas de seguros.

Egresos corrientes / Ingresos corrientes

Los egresos corrientes fueron respaldados en su totalidad por los ingresos corrientes.

Sin recursos de vigencias anteriores 89%

Gastos corrientes / venta de seguros

Los gastos corrientes fueron cubiertos con los ingresos por ventas de seguros. Sin embargo, fue necesario considerar un 16% de otros ingresos, para respaldar la totalidad de los egresos corrientes de este período.



Informe de Evaluación Presupuestaria

Factores que impactan la ejecución



FACTORES EXTERNOS

Pagos que dependen de gestiones a cargo de entes externos (facturación, hackeo Ministerio de Hacienda, entre otros.)



PROCESOS CONTRACTUALES



Definición de procesos contractuales cuya adjudicación se dio a finales de diciembre, procesos infructuosos, subsanaciones, prórrogas en los plazos de entrega, entre otros.



PLANIFICACIÓN

Desestimación de algunos procesos de alquileres, construcciones y mejoras en las edificaciones, por aplicación del decreto presidencial emitido por parte del Gobierno de la República.





La diferencia en el tipo de cambio del dólar con el que se hizo la presupuestación, versus la que se utilizó en los pagos, influyó directamente en la ejecución.



MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

EVALUACIÓN PLAN PRESUPUESTO



Informe de Evaluación Presupuestaria

Medidas correctivas y acciones a seguir

En consideración con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, al señalar que los resultados obtenidos en cada fase deberán retroalimentar las restantes y permitir la rendición de cuentas, se ratifican las siguientes acciones:

Revisión

Mantener la revisión mensual de las ejecuciones realizadas, a fin de verificar que existe congruencia con lo planificado y la clasificación del gasto.

Coordinación

Mantener la coordinación con los subprogramas presupuestarios, donde se identifique inconsistencias en los gastos realizados.

Equipos de trabajo

Participar en distintos equipos de trabajo para disminuir reprocesos, brindar recomendaciones y valorar necesidades de forma integral.

Factores

Remitir recomendaciones a los diferentes subprogramas con base en los factores que impactaron en la ejecución



CONCLUSIONES Y ACUERDO

EVALUACIÓN PLAN PRESUPUESTO



Conclusiones

Informe de Ejecución Al 31 de diciembre del 2022

Plan Anual Operativo

Cumplimiento satisfactorio



Presupuesto

Según el presupuesto total y el gasto, se considera una ejecución "Satisfactoria".





Informe de Ejecución Al 31 de diciembre del 2022

La Junta Directiva, una vez concluido el análisis del asunto sometido a su consideración, ACUERDA:

- 1. Dar por conocido y aprobado el Informe de Evaluación Plan Presupuesto, correspondiente al 31 de diciembre del 2022.
- 2. Encargar a la Dirección de Planificación, para que remita dicho documento a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2022 JUNTA DIRECTIVA

Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2022

(en millones de colones)

| TOTAL LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INS, SEGUN INFORME DE EJECUCION | 649 045 2 |
|--|-----------|
| AJUSTES SUPERAVIT AÑO 2021 | 1 878,7 |
| LIQUIDACION DE EGRESOS 2022 | 340 867,7 |
| LIQUIDACION DE INGRESOS 2022 | 275 298,8 |

FUENTE:

DE PRESUPUESTO AL 31-12-2022

Dirección de Planificación, Depto. Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022.



618 045,2

Recursos libres y específicos (en millones de colones)

Liquidación Presupuestaria 31 de diciembre del 2022

| TOTAL LIQUIDACION PRESUPUESTO 2022 | | 618 045,2 |
|---|----------------------------------|-----------|
| RECURSOS ESPECIFICOS | | 90 393,4 |
| Reservas relacionadas: Seguro de Riesgos del Trabajo Seguro Obligatorio Automotor Seguro de Cosechas (2) | 51 734,8 15 728,3 22 930,3 | |
| RECURSOS LIBRES (1) | | 527 651,8 |

FUENTE: Departamento de Contabilidad. Estados Financieros emitidos el 10 de enero del 2022. –Oficio GEC-00161-2023 del 18 de enero del 2023. Departamento Gestión Contable. Propuesta de liquidación de resultados 2022.

NOTA:

- (1) Los recursos libres obedecen al respaldo presupuestario para las provisiones y reservas técnicas de corto plazo del Instituto Nacional de Seguros.
- (2) Los recursos que se consideran corresponden a la provisión para contingencias del seguro de cosechas, según el artículo 6 de Ley N° 4461 "Ley del seguro integral de cosechas"

PROYECTO DE ACUERDO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

PERIODO 2022



La Junta Directiva, una vez concluido el análisis del asunto sometido a su consideración, ACUERDA:

- 1. Dar por conocido el Informe de Liquidación Presupuestaria, correspondiente al 31 de diciembre del 2022, por la suma de ¢618.045,2 millones.
- 2. Encargar a la Dirección de Planificación, para que remita dichos documentos a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2022 JUNTA DIRECTIVA